

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

☞ Teléfono número 190. ☜

AÑO I.

Palma Viernes 14 de Diciembre de 1894

NUM. 75

De todas partes

Derecho electoral femenino

El día de hoy debe ser marcado con piedra blanca por las mujeres.

En efecto, hoy se ha puesto en vigor en Inglaterra la nueva ley del 5 de Marzo último, que concede á todas las mujeres casadas el derecho de tomar parte en la elección de consejeros de parroquia.

En lo sucesivo habrá en Inglaterra un millón de mujeres electoras.

Poco es lo que la nueva ley inglesa concede por ahora á la mujer; pero por este camino lo demás vendrá poco á poco.

Con tal motivo, el *Figaro* se declara partidario del derecho electoral femenino. Cree que el único medio de purificar la corrompida atmósfera política sería conceder el derecho de sufragio á la mujer.

Pero es posible que si se pusiera en práctica su idea el *Figaro* se arrepintiera de haberla propuesto, porque si es verdad como él dice, que la mujer tiene el instinto de la conservación, no lo es menos que siente irresistible aversión á la injusticia y una inmensa compasión por los que sufren.

Lo que hoy propone el *Figaro*, lo piden hace años los socialistas.

El casamiento de Crispi.

Crispi, casado civilmente y separado de su mujer, acaba de casarse por la Iglesia.

Algunos se admiran de que ésta haya autorizado aquel auto de bigamia; pero para la Iglesia Católica no hay tal acto, pues siempre ha considerado y sigue considerando como un simple concubinato el matrimonio civil.

De modo que ni nos ocupáramos de dicho casamiento si no fuese por sus consecuencias.

Crispi, con motivo de su nuevo casamiento, ha hecho restituir al Vaticano el convento secular de Assise y sus dependencias, que era del Estado.

Ha pagado régicamente la bendición que le ha echado el cura.

¿Quién reconocería en este acto al antiguo garibaldino?

Un Viznieto de Luis XVI

Pretendiente á la corona de Francia

En París se comenta mucho estos días un anuncio que Mr. Luis Bourbon publica en el *Diario de Avisos* de París.

Se supone que la redacción del anuncio entraña una gran ironía, puesto que como verá el lector, un nuevo pretendiente al trono francés pide una *colocación cualquiera*.

He aquí el anuncio:

«Joven de veintinueve años, honrado, aspecto distinguido, instruido, hablando francés, holandés, inglés, alemán y un poco de italiano; recibido con el número primero, entre trescientos cuarenta y tres aspirantes, en la Real Escuela Militar de Breda (*Koninklike Militaire Academie*); ex-oficial dimisionario del ejército neerlandés, habiendo servido durante algún tiempo en África, en la Legión extranjera, *desea una colocación cualquiera*: sus bisabuelo y bisabuela fueron ajusticiados por motivos políticos, á fin del siglo pasado; posterior rehabilitación. Certificados. Escribese á Mr. Luis de Bourbon, rue Berthe, 16 París.»

Parece que Luis de Borbón dice entre sus amigos y entre los partidarios que comienza á reunir, que nadie puede disputarle el derecho á la corona francesa, y que se propone emprender una enérgica campaña política, alzando una bandera que ha de tener por lema estas palabras:

«Monarquía liberal y revancha.»

Sabido es hace tiempo, que Luis de Borbón (Nardorff) se considera biznieto de Luis XVI; pero hay mucha gente que pone en duda este parentesco.

No sabemos cuál será la opinión sobre este punto del príncipe de Valori, que hasta ahora parecía apoyaba á D. Francisco de Borbón, duque de Aujou.

Luis de Borbón cree que, una vez demostrado el parentesco con el desgraciado rey francés, puede serle fácil el triunfo, haciendo gran propaganda de ideas tan patrióticas y simpáticas á los franceses como la revancha.

Los propósitos que se atribuyen á Luis de Borbón puede encontrar verdadero eco en Francia, pero si no tiene muy en regla sus papeles, es fácil que los demás pretendientes echen por tierra todos esos proyectos, tan comentados hoy por los monárquicos franceses.

MODAS



Toilette completa

Vestido.—De paño diagonal color canela oscuro, con grandes pliegos en la parte posterior y adornado en su parte inferior con trespaldas de color más oscuro que el vestido.

Abrigo.—Del mismo color que el vestido en forma de *echarpe* adornado con marabú de tono más claro que el abrigo y vestido.

Cuello muy alto y plastron con aplicaciones de aza bache.

Manguito.—De pequeñas dimensiones y de idéntico color que el marabú que sirve de adorno al abrigo.

Sombrero.—De fieltro color canela oscuro, adornado con cintas y plumas de tonos claros combinadas.—*Madame Margot*.

Similes solucionados

por Caspitina

—¿En qué se parece un mal sable al partido fusionista?—En que está *Mellado*.

—¿Y Abarzuza á un cerrojo?—En que *se pasa*.

—¿Y Groizard á la difteria?—En que mata á los chicos.

—¿Y Gamazo á una madre desgraciada?—En que tiene el *chico en Ultramar*.

—¿Y un subalerno de Infantería á un cuchillo?—En que *le amuelan*.

—¿Y López Domínguez á un ministro de la Guerra?—En nada.

—¿Y D. Pascual Ribot á una Audiencia?—En que tiene *Salas*.

—¿Y un Regimiento Reserva á una ermita?—En que no tiene *cura*.

—¿Y el Parlamento Español á la villa de Inca?—En que no tiene hombres *serenos*.

—¿Y los Concejales del Ayuntamiento de Palma á las limas?—En que *raspan*.

«Boletín Oficial»

El último número de dicha publicación contiene: Gobierno civil.—Aprobación de un expediente de minas solicitud para el registro de pertenencias mineras.

Comisión provincial.—Relación de variedades y precios de vides americanas.

Ayuntamientos.—Mercadal.—Vacantes de la plaza de farmacéutico de dicha población y de Ferrerías.

Estado de precios de varios artículos de consumo. Id. de cuentas de la depositaria de Felanitx.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villacarlos.

Id. del de Fornalutx.

Juzgado de Manacor.—Edicto sobre declaración de herederos.

Registro de nacimientos y defunciones ocurridas en la 2.ª decena de Noviembre último.

Comandancia de marina de Sóller.—Llamamiento al dueño del falucho apresado en aguas de la costa Norte.

Sindicato de riegos.—Elección de tres Síndicos el próximo domingo en la Secretaría de dicha sociedad.

ALCANCE DE LA TARDE

TERCERA PLANA

248

BIBLIOTECA

DEL HERALDO

245

rias, hizo sitio á su lado, en el banco de hierro.

La conversación giró un momento sobre el viaje de Jacobo, hasta que vino á interrumpirla la entrada del tío Frasquito, que volvía del Pasaje Jouffroy cargado de noticias. Todos corrieron á su encuentro, y Jacobo el primero; mas antes, deteniéndole Currita por el brazo, con familiaridad de prima cuarta de su esposa legítima, le dijo:

—¿Nos veremos, Jacobo?... Quiero presentarte á Fernandito... Vivimos en el segundo piso, núm. 120.

La Duquesa se inclinó al oído de Leopoldina, diciendo:

—¿Oyes?... Quiere presentarlo á Fernandito...

Leopoldina hizo una mueca, y replicó:

—Pues entonces... ¿verde y con asa?...

—¡Alcarraza!—concluyó la Duquesa.

Y las dos se echaron á reír con inocente regocijo.

Serrallo de Túnez, que paseaba en aquellos días los *boulevards* calzados zuaivos y chambergo.

La llegada de Jacobo produjo mala impresión en todo el concurso: ligábanle con la mayor parte de los presentes lazos de amistad y parentesco, así por parte de su familia como por la de su mujer, que llevaba un título ilustre entre la grandeza. Mas separado de ésta diez años antes, había hecho en París y en Italia lujosísima vida de soltero, hasta que perseguido por sus acreedores á refugiarse de nuevo en España el año 68, tomando parte activísima en la Revolución, y recorriendo al lado de Prim las provincias andaluzas, arrojando á las muchedumbres, montado como Lafayette en un caballo blanco. Formó parte de las Cortes Constituyentes del 69, y de repente, cuando el asesinato de Prim, desapareció otra vez de Madrid, apareciendo á poco en Constantinopla de Ministro plenipotenciario.

Extrañó, pues, á todos verle aparecer en tan críticos momentos, abandonando su alto puesto, y recibíéronle con el despreciativo recelo que infunde siempre el enemigo derrotado.

PRECIOS DE LA TARDE

PALMA

—Esta mañana á las once ha fallecido repentinamente de un ataque de apoplejía D. Tomás Pizá, Procurador mayor de la cofradía de San Pedro y San Bernardo, cargo que con honradez sin tacha venía desempeñando por nombramiento episcopal desde 1868. El Sr. Pizá contaba 60 años de edad.

Descanse en paz tan probo como modesto funcionario.

—La distinguida señora del Sr. Mira, Presidente de la Audiencia, D.^a Ana Orduña recibió anoche á las nueve los Santos Sacramentos.

Al cerrar la edición de la mañana, nos hemos enterado personalmente de su estado que era de suma gravedad.

Deseamos vivamente dar en breve plazo cuenta de su completo restablecimiento.

—Por lo que puede convenir al comercio de esta isla insertamos las siguientes líneas, tomadas del *Diario Mercantil* de Barcelona:

«El vicecónsul de España en Río Janeiro, D. Manuel de Saenz Florz, llama la atención sobre el aumento que toma la importación de nuestros artículos en aquel mercado y sobre la conveniencia de que nuestros cosecheros y exportadores procuren que las mercancías lleven marca de procedencia.

Como comprobante, remite un certificado expedido por la alhóndiga de aquella plaza y resulta que durante el primer semestre del corriente año se han recibido de España licores, frutas, aceites, conservas, etcétera, en cantidades de importancia y de vinos en cascos 319,120 decálitros.

Ofrece á la vez sus servicios y recomienda á cuantos pudieran interesar estas noticias se dirijan á sus oficinas donde se les facilitarán los antecedentes que obran en las mismas.»

—Las monedas de oro en la plaza de Barcelona se pagan á los precios siguientes *Centenes Alfonso*, 9'70 por 100.—*Onzas*, 11'20.—*Monedad* 20 pesetas, 10'70.—*Centenes Isabelinos*, 14'20.—*Oro pequeño* 8'20.

—Hoy á las nueve de la mañana debe haberse celebrado en el cuartel del Carmen el Consejo de Guerra la causa seguido contra un paisano acusado del delito de insulto de obra á fuerza armada.

—El próximo domingo con motivo de la visita que el Ilmo. Obispo de la Diócesis girará al seminario canicular se cantará por los seminaristas una pieza italiana de muy buen gusto en cuya ejecución tomará parte el bajo Sr. Covas alumno también del seminario.

—Llegan hasta nosotros quejas de que en muchas calles arrojan los vecinos á la vía pública toda clase de inmundicias sin que tales desmanes sean debidamente corregidas por los agentes del municipio.

Trasladamos las quejas al Sr. Fiol.

Enseñanza musical

V

Higiene de la voz

No tenemos la pretensión de que podamos bosquejar siquiera un formal y riguroso programa de estudios que tienda á constituir una sola manera de enseñar el canto, fundándonos en que no debe existir más que una buena manera de cantar, porque no existe más que una fisiología de la voz, sin embargo, apuntaremos algunas ideas, por si llegan á oídos de personas competentes ascendiendo á elevadas esferas gubernamentales, en que podrían servir de fermento para hacer germinar un plan sábiamente discutido, estudiado y quizás á la larga universalmente adoptado, que haga cesar el actual *nhilismo* en materia de pedagogía lírica.

Como tesis general la voz del hombre no se halla

completamente formada antes de los 21 años, y la voz de la mujer antes de los 17, no debería ningun conservatorio, ni ningun maestro particular, admitir alumno alguno, que no hubiese cumplido esta edad, pues no estando completados los fenómenos de la muda de la voz se esponen á causar ó destruir prematuramente el delicado funcionalismo laríngeo del alumno.

Los alumnos, aun teniendo la edad reglamentaria, deberían ser admitidos después de una inspección facultativa que se encargaría de eliminar los temperamentos y constituciones demasiado endebles, con el objeto de saber á ciencia cierta si las condiciones anatómicas y fisiológicas de sus pulmones, laringe, etc. le hacian apto para semejante carrera.

Es muy imprudente el que se cante á toda voz durante el primer año, y aún más en los primeros seis meses, por más que el alumno aparente tener mucha voz y necesitar por consiguiente poco esfuerzo para emitirla.

Hay muchos profesores de canto, que se ilusionan sobre esta primera lozanía y vigor juveniles, que casi nunca faltan aún en individuos nada robustos, de modo que aquí cabe decir, que así como no hay mujer fea á los 15 años, tampoco hay voz débil á los 23.

En este primer año el profesor debe enseñar al alumno á emitir el sonido con seguridad y sin esfuerzo en el *mezzo forte* á respirar cómoda y ampliamente, sin levantar las espaldas ni hundir el epigastro, en una palabra, á respirar sin que apenas nadie se aperciba de ello, como lo hacen hoy nuestros mayores artistas, después de tener bien impostadas y desarrolladas todas las notas de su tertitura, podrá principiar á hacer emitir la voz en el *piano* con el mismo timbre é impostación del *mezzo forte* y con entera naturalidad al propio tiempo que probar el estudio de la voz *mixta*, para fusionarlo con la voz de pecho disminuida, cuando se estudien las filaturas al principio del año siguiente.

Los primeros ejercicios del segundo año, deberían ser las filaturas ó la *messa di voce* más con las precauciones y orden indicado. Al propio tiempo pueden empezarse los estudios de vocalización propiamente tal junto con un pequeño curso de higiene de la voz; esta higiene debe ser exclusivamente práctica y puesta al alcance de cualquier persona no familiarizada por la ciencia.

La vocalización es uno de los estudios más necesarios, y precisamente de los más descuidados hoy día, pues son como una espada de dos filos, que perjudican al que los practica si tiene la voz mal impostada ó son mal dirigidos, fortaleciendo, perfeccionando y desarrollando en cambio, considerablemente la voz si son inteligentemente dirigidos y ejecutados con un sonido bien emitido y con un órgano bien educado.

Además ¿quién puede dudar que la gran habilidad, expresión y prodigioso mecanismo de la Patti, de la Nilson sobre todo, del malogrado é inolvidable Gayarre, que estuvo 18 meses consecutivos, estudiando cada día la filatura de su bello *sol* para lograrlo de un modo tan perfecto, de Massini, de Maurel (que estuvo un año estudiando el *Amleto*, de Verger, de Uetam, etc., son debidos además de unos estudios bien dirigidos, á un ímprobo y larguísimo trabajo sembrado de obstáculos y de sinsabores, vencidos solo á fuerza de paciencia y cojidos siempre del inteligente timón de un buen método en los estudios.

Más por desgracia, estos artistas son *rara avis*, así es que la inmensa mayoría de los demás, á duras penas pueden brillar en el arte, debido á la viciosa y prematura educación de los órganos vocales. Porque no se les ha enseñado el mecanismo vocal, pues este mecanismo es muy difícil, y no se puede adquirir sin una buena dirección y sin un trabajo muy perseverante, pues sin esto las mejores disposiciones naturales de nada sirven, son impotentes y estériles.—*Francisco Amengual.*

Telegramas

Agencia Almodovar

Senado

Madrid 13-4'50 t.

(Recibido con retraso.)

Entre los ruegos y preguntas de primera hora el Sr. Calvo Martín pide se mejore la situación de muchos contribuyentes que por la crisis general no pueden satisfacer las elevadas cuotas de contribución.

El Sr. Cardóniga reproduce la pregunta sobre las tarifas de cereales que son excesivas.

La mesa toma en consideración el ruego del señor Cardóniga.

El Sr. Mochales defiende su proposición protectorista.

El Sr. Bosch y Llabrés pide el expediente sobre construcción de diques y el de compra de la isla de Cabrera que forma parte del Archipiélago Balear, por el estado.

Sobre este último asunto anuncia una interpelación.

Isla del Perejil.—Represión contrabando.—Prorroga *Medus vivendi*.

Madrid 13 10'20 n.

El Sr. García Alix hará mañana una pregunta al Ministro de Estado sobre la cesión de la Isla del Perejil. De la contestación del Sr. Groizard depende que esplane ó no una interpelación sobre dicho asunto al diputado conservador.

Se ha firmado el tratado de represión de contrabando entre Francia y España.

Asegúrase que el Gobierno prorrogará con todas las naciones que no tienen tratado el *modus vivendi* convenido.

Cuestión antillana

Madrid 13-10'40 n.

Las últimas noticias de la cuestión antillana son de que se solucionará la cuestión en sentido favorable á los autonomistas. Estos aceptan en principio la fórmula de que se habla, defendiendo además la necesidad de implantar para la cuestión electoral el censo único.

Moret interpelará al Gobierno.—Presidencia.—Franquicia postal

Madrid 13-11'15 n.

El Sr. Moret interpelará mañana en el Congreso al Gobierno por los asuntos de Marina.

El acto de mañana se considera el primer paso de lo por el camino de la disidencia.

La Comisión de presupuestos del Senado ha elegido Presidente al Sr. Romero Girón.

La Comisión interior del Congreso ha presentado una proposición pidiendo se restablezca la franquicia postal á los señores diputados.

Alcoholes vínicos.

Madrid 13 11'15 n.

Los diputados interesados con que se resuelva la cuestión de los alcoholes vínicos ha visitado al Sr. Sagasta para rogarle una contestación concreta. El señor Sagasta se ha tomado 24 horas para satisfacer el deseo de los Diputados. Si pasado este plazo no se resuelve el asunto, los diputados presentarán una candidatura frente á la candidatura oficial.

Interpelación contra el protestantismo.—Mariano y Cañellas.

Madrid 13-11'15 n.

El Marqués de Vadillo esplanará el sábado una interpelación contra el Gobierno por haber autorizado la consagración del obispo protestante Sr. Cabrera, haciendo los sentimientos católicos de una nación como España que siempre marchó á la cabeza de los pueblos ortodoxos.

El Sr. Marqués de Marianao y el Sr. Cañellas han dado poderes á dos de sus amigos para que resuelva el conflicto de honor pendiente entre los dos, por acaecido en el Congreso.

Alcaldía de Palma

El día 22 del corriente mes á las doce de la mañana procederá en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia, á la venta por medio de pujas á la llana, por término de media hora, de diez y siete troncos de árboles de distintas especies, procedentes del arbolado público, que están depositados en Tirador, bajo el tipo de ochenta pesetas, debiendo advertir que no se admitirá postura menor del tipo prefijado: Los postores deberán haber consignado previamente en la Depositaria del Ayuntamiento la cantidad de quince pesetas en garantía de la subasta, debiendo el rematante hacer efectivo en la Depositaria el importe del remate dentro los tres días siguientes al mismo, sin cuyo requisito no le serán vendidos los troncos subastados; la falta de cumplimiento lo estipulado se castigará con la pérdida del depósito.

Palma 7 Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Sureda.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca.

246

BIBLIOTECA

do, que se pasa después de la batalla al campo victorioso.

Jacobo, sin embargo, aparentando no echar de ver la frialdad con que le recibían, cerciórase por sí mismo de la verdad de las noticias de Diógenes, sin dejar traslucir tampoco la inquietud que al pronto le habían éstas causando. Él lo ignoraba todo, ó aparentaba ignorarlo; había salido dos meses antes de Constantinopla para Turio, marchado luego á Florencia y Génova, y hecho después un viaje delicioso, á lo largo de la Corniche italiana, deteniéndose en Bordighera, en Niza, y últimamente, en Mónaco cerca de una semana.

Currita miraba atentamente desde su asiento al apuesto viajero, retrato de Lord Byron, su héroe favorito, tipo adorable de hombre según ella, cuyo magnífico busto desnudo, esculpido en mármol blanco, tenia en su *boudoir*, siempre á la vista. Al pronto no le había conocido, porque difícil era reconocer en aquel arrogante mozo, al débil jovencillo Jacobo Tellez-Ponce, casado doce años antes con la Marquesa de Sabadell, prima letana de Currita: desde entonces no había vuelto á verle ésta, y jamás le hubiera reconocido,

DEL HERALDO

247

si, corriendo á ella Leopoldina Pastor, no le dijera:

—¿Has visto á Jacobo Tellez?...—Decían que se había casado en Constantinopla con una turca monísima... ¿Qué traerá aquí ese indecente?

La Duquesa de Bara contestó una indecorosa paparrucha mirándole con desprecio: las señoras se echaron á reír, y Currita exclamó muy admirada:

—¿Pero es ese Jacobo?...—¡Dios mío! Si me estaba pareciendo desde aquí Byron en persona, mi poeta querido... ¡Qué semejanza tan exacta!

Y sin esperar más explicaciones, levantóse vivamente para ir á su encuentro: la Duquesa de Bara le detuvo brustamente por el vestido, y ella, procurando desasirse, decía:

—Pero mujer, si es mi primo... La abuela de su mujer y la mía, prima segundas... ¿Cómo voy yo á desairar á un pariente?...

Este, atraído sin duda por el amor de la familia, acercábase en aquel momento al grupo de las señoras; saludólas besando la mano á la Duquesa y á Currita que eran sus más allegadas, y ésta, con mil cariñosas mone-

Al Liberal Palmesano

El Liberal Palmesano con su habitual sistema de inculpar á los otros sus propias faltas, duda de nuestra lealtad en la discusión, al ocuparse en su número de ayer del juicio oral celebrado en la causa sobre delitos electorales en Manacor, que por muchos motivos ha llamado la atención pública; y lo hace con tan mala suerte, que además de no desvanecer ninguno de los cargos que le dirigimos el día anterior con el título de «Recuerdo incompleto», hasta el punto de hacer caso omiso de algunos de los más importantes, trata de desvanecer otros con vaguedades y subterfugios remitiéndonos á comprobar la verdad donde seguramente no se halla lo que presenta como tal á sus lectores.

Supone al efecto nuestro colega que al dar cuenta nosotros de dicho juicio oral, suprimimos las rectificaciones y pusimos en boca de D. Pedro Sampol conceptos por éste rectificadas á solicitud de D. José Socías, y lo que hay de cierto sobre el particular es que no medió esta rectificación de conceptos por él atribuida al Sr. Sampol en su número del lunes al dar cuenta del mismo acto.

No se trataba en la causa, del acta del Sr. Socías, pero como este que defendía el acusador privado don Pascual Ribot al sostener la acusación habló de falsedades supuestas en el acta del Sr. Moragues, y se ocupó sin duda á prevención de la elección de Porreras, y refirió su proclamación de Diputado en la junta general de escrutinio, contestó el Sr. Sampol, con respecto á la elección de Porreras, que era preciso cerrar los ojos para no ver con toda claridad lo que arrojaba y que la falsedad no había de buscarse en el acta del Sr. Moragues, que según el resumen publicado en el número del *Boletín Oficial*, había obtenido 5201 votos; D. Pedro Antonio Servera 5181 y solo 5129 D. José Socías, no obstante lo cual había sido proclamado diputado este último y no D. Pedro Antonio Servera y añadió nuestro amigo, que bien sabía que había sucedido esto, eliminando la Junta de escrutinio, votos que habían sido computados al señor Servera en que se le designaba con el nombre de Antonio, pero que sabía igualmente, que no era esto lo que disponía el artículo 51 de la Ley Electoral.

Nada se rectificó sobre el acta de Porreras que el *Liberal Palmesano*, hace bien en calificar de argumento ridículo ya que ante las personas de buen sentido no ha de poder escusar el que el Sr. Moragues, solo tuviese allí nueve votos, ni hacer creer que los conservadores no presentasen intervención. En esto la voz pública falló entonces como ha fallado recientemente también en las últimas de Porreras y *vox populi vox Dei*.

Y en cuanto al resultado general, establecida la comparación entre los dos candidatos fusionistas citados, no rectificó sobre ella concepto alguno el Sr. Sampol, ni había motivo para hacerlo, porque la inflexible lógica de los números justificaba sus afirmaciones.

Otras fueron empero las afirmaciones que tuvieron lugar.

Observando D. Pedro Sampol que su compañero el Sr. Socías con alguna insistencia había precisado su especial situación en la causa, por la intervención directa que tuvo en los hechos que la motivan, le arguyó que su apasionamiento tal vez no había procedido como en otro caso los solos deberes que impone el ejercicio de la profesión le hubieran impulsado á hacerlo; de esto tomó pie el Sr. Socías pidiendo aclaración al Sr. Sampol sobre el concepto con que había entendido este que ejercía el la profesión y contestó el Sr. Sampol que le extrañaba la petición, pero que con mucho gusto accedía á expresar el sentido de lo que había expuesto, ampliando lo antes referido y haciendo constar el elevado concepto que le merecía su compañero Sr. Socías en el ejercicio de la profesión.

Aparte de esto había rectificado el Sr. Socías sobre su acta, negando que fuese falsa, y sentando que en la Diputación había sido aprobada por el mismo Sr. Sampol, quien aceptó mas tarde como bueno su voto que con los de otros compañeros le elevó á la Presidencia de la Diputación; y contestó el Sr. Sampol que el acta del Sr. Moragues fué tan aprobada como la del Sr. Socías en la Diputación, por cuanto contra el acuerdo de ésta, nadie se alzó ante la Audiencia, asintiendo así tanto el mismo Sr. Socías, como los demás Sres. Diputados; y nada contestó D. Pedro Sampol sobre la alusión, que hubo de considerar por lo menos de mal gusto, que le había dirigido su compañero, como si quisiera recordarle el inmenso favor que le había hecho votándole para Presidente de la Diputación. Pudo empero decirle que ni le había pedido su voto ni lo necesitaba para ocupar el puesto á que fué elevado, ni tuvo por tanto motivos para apreciarlo como bueno ni como excelente y que así como le votó á él como presidente, votó después como vicepresidente al Sr. Moragues, que de los once diputados asistentes obtuvo diez votos, ó sea unanimidad, exceptuando el suyo.

En cambio los compañeros del Sr. Socías, que no tenían mayoría en aquella sesión, y ellos y el Sr. Socías con ellos se sabrán las causas, aceptaron todos como buenos los votos de los conservadores, incluso el del Sr. Moragues, para los puestos que obtuvieron en los turnos de la Comisión Provincial.

Estos datos que hemos tenido ocasión de comprobar, han de servir para convencer al público ya que no al *Liberal Palmesano*, pues que sobrado sabemos que no se convence cuando no le conviene que la historia de los hechos á que se refieren, no tiene nada de recomendable para los fusionistas que con ensañamiento le han dado publicidad.

Por lo demás, y refiriéndonos al resultado de la causa, recordamos que el Sr. Sampol observó que con-

tra sus dos defendidos.... había dirigido especialmente su acuerdo el acusador jurado, que á instancia de éste habían sido objeto de acuerdos que les hacían de peor condición á los ojos misericordiosos de la misma mesa electoral, cual si llevasen un lema en la frente que los distinguiese de los demás; pero que la Audiencia á petición del Fiscal había estendido el procesamiento contra todos, por lo cual eran cinco los acusados.

Según la sentencia de que dá noticia la *Ultima Hora* de ayer, han sido de ellos condenados dos y absueltos tres.

Lamentable desgracia es para nosotros y para la opinión imparcial que los únicos delinquentes hayan sido los dos conservadores y los inocentes los tres fusionistas.

Misterios que no están más que al alcance de la imaginación del caciquismo imperante.

Palma

—A la hora de itinerario ha salido para Barcelona el vapor *Lulio* con la correspondencia oficial y particular, conduciendo bastante carga y pasaje.

—La Junta Local de la Sociedad de Salvamento de Naufragos se ocupa en el estudio de las obras necesarias y del presupuesto para la edificación donde emplazar la Caseta para el bote salva-vidas de la Estación de Alcedia. D. Bartolomé Cardell inspirado en nobilísimos sentimientos ha cedido á la Junta los terrenos necesarios que eran de su propiedad para tan benéfico objeto; y la Comisión Ejecutiva de la Sociedad en sentida carta de aprecio ha hecho al Sr. Cardell presente la gratitud de la Sociedad por su valioso donativo.

Bien por D. Manuel Villalonga y Perez, Presidente de la Junta del Distrito por su celo, entusiasmo y trabajos merced á los cuales la Estación de Salvamento se encuentra en brillantísimo estado y bien por don Bartolomé Cardell que se ha hecho merecedor de la gratitud de todos por su desprendimiento.

—El vapor *Iseño* salió ayer de Cette con dirección á este puerto, donde es esperado esta tarde.

—Dicho vapor está fletado por el conocido comerciante D. Bernardino Borrás para ir á Mazagán, para donde saldrá á la brevedad posible á recojer un completo cargamento de legumbres que conducirá á esta ó á Barcelona.

—El vapor *Unión* ha llegado procedente de Valencia é Ibiza hoy á la una de la tarde, conduciendo la balija, alguna carga y escaso número de pasajeros.

—Dicho vapor vuelve á salir mañana para Alicante con escala en Ibiza.

—En el teatrillo de la calle de Molineros tendrá lugar el próximo domingo una variada función, poniéndose en escena la bonita comedia *El otro* y para fin de fiesta la piécisita *Esos son otros López*.

—Un sargento y un cabo del cuerpo de carabineros arrestaron ayer en el Arrabal de Santa Catalina á un individuo del mismo cuerpo que agredió á un dependiente de consumos intentando dispararle la carabina no consiguiéndolo por habérsela quitado de las manos varios compañeros. Al verse desarmado tiró de la bayoneta la que también le quitaron. Parece ser que jugando con el dependiente de consumos este con el pincho infirió una pequeña herida al carabinero causa del incidente.

—**Pildoras Barceló** contra la Tos Farmacia del Borne.

Telegramas

Agencia Almodóvar.

Banco de España

Madrid 13-11-50 n.

Dáse por resuelta la cuestión de la prórroga de las obligaciones del Tesoro después de la larga conferencia que han celebrado el Gobernador General del primer establecimiento de crédito de la nación, con el Ministro de Hacienda Sr. Salvador.

Cámaras francesas.—Labra y Abarzuza

Madrid 14-1-30 m.

Las cámaras francesas han suspendido las sesiones en señal de duelo por la muerte de Mr. Burdeau.

Los ministros han aprobado en consejo la conducta del Sr. Abarzuza.

El Sr. Labra y el Sr. Abarzuza no llegaron á un acuerdo en las líneas generales de la fórmula de arreglo de la cuestión antillana.

Comisiones.—Consejo.—Vacaciones

Madrid 14-9-30 m.

Mañana se elegirán en el Congreso las diferentes Comisiones que han de dictaminar acerca de las proposiciones presentadas en la cuestión de cereales, minas y lanas. En el consejo celebrado después del consejo presidido por S. M. la Reina se ocuparon los ministros del nombramiento de dichas comisiones y de la conveniencia de prolongar las vacaciones hasta tanto queden definitivamente terminados los presupuestos.

Ley de Reclutamiento

Madrid 14, 9-40 m.

A primeros del próximo mes de Enero presentará el ministro de la Guerra una nueva ley de reclutamiento en la cual se fija la edad de veinte años para el servicio y dos años de duración en Infantería y tres para la Caballería y Artillería compensándose la diferencia en la reserva.

Patriotismo.—Acta de honor

Madrid 14-10-30 m.

El *Imparcial* de hoy aplaude el que los partidos monárquicos hayan llegado á una transacción patriótica en los asuntos de Cuba, puesto que lo demandaba el estado de la opinión pública en aquella colonia.

Los representantes de los Sres. Marqués de Mariano y Cañellas han llegado á una transacción honrosa para sus representados.

Se dice que levantarán un acta que les dejará en buen lugar como caballeros.

Cánovas, Silvea y Canalejas

Madrid 14-1 m.

Los Sres. Cánovas Canalejas y Silvea están dispuestos á transigir en los asuntos antillanos siempre que en la fórmula se suprima la Diputación única por no estar dispuestos á ser cómplices consientes del triunfo de los autonomistas puesto que conduce al separatismo.

Contrañanza de Gobernadores

Madrid 14-1-40 m.

Es cosa decidida que el Sr. Madrid-Dávila no volverá á encargarse del Gobierno Civil de Valencia.

Hasta que se lleve á cabo la combinación de Gobernadores seguirá encargado de aquel Gobierno el veterano Secretario del mismo D. José María Rubio.

Han sonado para el Gobierno Civil de Valencia los nombres del Diputado á cortes Sr. Ceballos y el del actual Gobernador Civil de Cádiz D. José Carreño.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer en el salón de conferencias que ni uno ni otro candidato tienen probabilidades de ir á la ciudad del Turia, añadiendo que los gamacistas reclaman para ellos la imposición de esta vacante en la combinación.

Nombramiento de Personal

Madrid 14-12-25 t.

S. M. la Reina ha firmado varios traslados de personal, nombrando Jefe de la Casa de la moneda de Filipinas á D. José Pereira; Dean de la Catedral de la Habana al Sr. Romeu y Gobernador de Valladolid al Sr. Guzman.

Corresponsales especiales

Después de jurar

Barcelona 14-1 m.

Esta noche ha regresado en el tren correo de Madrid el Capitán general del cuarto cuerpo de Ejército, Sr. Weyler, despues de jurar el cargo de Senador por la provincia de Canarias.—*Falstaff*.

Bombas Orsini

Valencia 14, 2-30 t.

Ha causado gran sensación en Valencia el haber hallado la policía veinte bombas de las llamadas sistema *Orsini*, de fundición reciente.

Extranjero

Elogios.—Japoneses triunfantes.

París 14 á la 1 m.

La prensa francesa con rara unanimidad tributa calurosos elogios á Mr. Burdeaux.

Los japoneses en su movimiento de avance han alcanzado una nueva victoria, que ha dado por resultado el apoderarse de la ciudad de Ungeron, cuya guarnición hicieron prisionera.

En el puerto de Anghaikiva han hecho un desembarco de 25,000 hombres, que después de conseguir otras señaladas victorias, marchan sobre Pekin.

Cultos sagrados

Mañana sábado.—En la Concepción, continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las seis y media; á las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, Trisagio y la reserva.

En las Capuchinas, fiesta dedicada á la Purísima Concepción; á las diez misa mayor con música y sermón por D. José Ferrer.

En la Merced, á las siete y media, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

CORTE DE MARIA

En la Catedral á la Virgen de la Asunción.



D. Tomás Pizá y Muntaner,

Pbro., Licenciado en derecho civil y canónico y Procurador mayor de la Cofradía y Hospital de S. Pedro y S. Bernardo.

Ha fallecido

E. P. D.

Su hermano, hermanas, sobrinos, sobrinas y demás parientes participan á sus amigos y conocidos que el sábado 15 del actual se le rezará el Sto. Rosario á las 8 y media de la mañana en el Oratorio de dicha Cofradía y á las 9 será conducido á la última morada.

No se invita particularmente.

Bartolomé Llorens ofrece su establecimiento de Pintor, Dorador y Empapelador que acaba de abrir en la calle de Pelaires, 89.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus. El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte. La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos. El tesoro de la boca ó Licor odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro. Los polvos dentíficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fealdad del aliento. Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumera La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1. Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

TALONARIOS

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD Se venden en la calle de Palacio, número 4 y en la imprenta de este periódico.

Madame Madeleine Levigueron, ofrece sus servicios á domicilio para la confección de sombreros de señora, á precios módicos. Calle Maymó núm. 7, junto al horno Bauzá.

En el salon de Salvá se necesita un aprendiz, Plaza del Teatro, 7.

Vaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR — Ida y vuelta el mismo día. — Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Tinta negra para escribir Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

HERALDO DE BALEARES Diario independiente SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma hora que en Palma. Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de África y en todos los pueblos de Mallorca. A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encarguen á esta imprenta.

ANUNCIOS Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas. A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p. s.

HERALDO DE BALEARES Diario independiente SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma hora que en Palma. Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de África y en todos los pueblos de Mallorca. A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encarguen á esta imprenta.

ANUNCIOS Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas. A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p. s.

HERALDO DE BALEARES Diario independiente SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma hora que en Palma. Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de África y en todos los pueblos de Mallorca. A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encarguen á esta imprenta.

ANUNCIOS Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas. A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p. s.

HERALDO DE BALEARES Diario independiente SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma hora que en Palma. Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de África y en todos los pueblos de Mallorca. A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encarguen á esta imprenta.

ANUNCIOS Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas. A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p. s.

HERALDO DE BALEARES Diario independiente SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma hora que en Palma. Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de África y en todos los pueblos de Mallorca. A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encarguen á esta imprenta.

ANUNCIOS Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas. A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p. s.

HERALDO DE BALEARES Diario independiente SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma hora que en Palma. Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de África y en todos los pueblos de Mallorca. A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encarguen á esta imprenta.

ANUNCIOS Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas. A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p. s.

HERALDO DE BALEARES Diario independiente SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma hora que en Palma. Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de África y en todos los pueblos de Mallorca. A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encarguen á esta imprenta.

ANUNCIOS Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas. A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p. s.

HERALDO DE BALEARES Diario independiente SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma hora que en Palma. Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de África y en todos los pueblos de Mallorca. A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encarguen á esta imprenta.

ANUNCIOS Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas. A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p. s.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Barcelona, (via Sóller); y de Mahón, (via Alcudia).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 9 mañana, de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca. (provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón los domingos 5 tarde.
De Mahón para Palma los miércoles 5 tarde.

Servicio directo de correos ENTRE BARCELONA Y SOLLEER El magnífico y veloz

Vapor  Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLEER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLEER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos. INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26. En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2. En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5. Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona. 30

Inscripciones

Nacimientos.—Día 11.—Varones, 2; hembras, 2.
Matrimonios.—Día 11.—D. Onofre Más Roig con doña Juana Lulll Cifre.
Defunciones.—Día 13.—Bartolomé Vallés Suñer, casa-do, 29 años calle Carmen, diabetes.
Juana Ana Nicolau Jaume, viuda, 67 años, calle Montesión, carcinoma estómago.
María del Rosario Sans Rosselló, 16 meses, calle Conquistador, congestión pulmonar.
Hospital Provincial.—Día 13.—Entradas, 2 varones.—Altas, 1 varon.—Defunciones, ninguna.
Mataderos.—Día 13.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Nevillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 72.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 15.—Cerdas, 9.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallinas, 31.—Pollos, 22.—Gallinas, 76.—Pavos, 2.—Pavas, 7.—Palomas, 11.—Patos, 0.—Conjijos, 0

Ultimas Cotizaciones y valores locales

Proporcionadas por la Agencia Fuster Barcelona

Día 13 Noviembre 4 t.

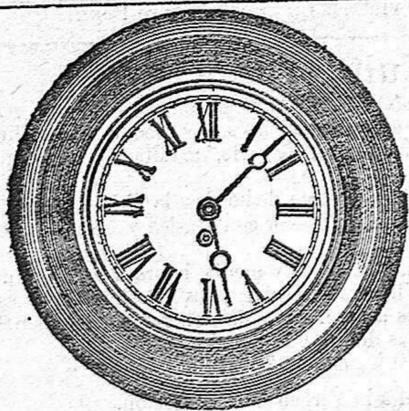
4 p ^{oo} Interior.. . . .	73'25
4 p ^{oo} Exterior.. . . .	81'80
Billetes de Cuba.. . . .	109'87
Acciones ferro-carriles Norte.. . . .	26'50
Acciones ferro-carriles Francia.. . . .	26'15
Acciones Banco Hispano Colonial.. . . .	00'00
Cambio París.. . . .	73'03
Madrid.. . . .	73'32
Valores locales	
Crédito Balear.. . . .	94'00
Cambio Mallorca.. . . .	50'50
Isleña Marítima.. . . .	50'50
Ferro Carriles de Mallorca.. . . .	55'00
Alumbrado Gas.. . . .	115'00
Harinera Mallorquina.. . . .	74'00
Salinas Ibiza.. . . .	00'00
Fomento Agrícola.. . . .	62'00
Bonos Municipales.. . . .	31'00

¡ALERTA SEÑORAS DE PALMA! ¡ALERTA!

Vuestro buen gusto no os permite comprar los desechos que ya ha rehusado Barcelona. Los comercios de Palma, sin escepción, pueden vender y venden en géneros nuevos, más barato que las anticuallas anunciadas al son de mojjanga como los titiriteros. De nada vale el ardid de anunciar los precios por metro. Las casas de Esta dan canas al mismo precio que solo ofrece metros cierta Baratura reciente. Arraigados en esta plaza, no consienten, sin dar la voz de Alerta, que ningún ambulante pueda ofuscar los compradores.

¡Guerra pues sin cuartel á las falsas baraturas!

LA TIENDA DE LAS MONJAS detalla sus frescas existencias á precios más reducidos que todo lo anunciado en Baraturas. FEDERICO ALABERN-Monjas 25



RELOJERÍA

Y TALLER PARA COMPOSTURAS

El relojero Juan Buadas participa á sus parroquianos y al público en general haber trasladado su establecimiento en la calle de la Unión, núm. 4, al lado de la Subasta, en cuya Relojería encontrarán un variado surtido de toda clase de relojes á precios escesivamente económicos y las composturas se harán con la mayor prontitud y á una mitad de precio. 13

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCROFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE. CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legitima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parques Perros "Excelsior," para reumas y dolores.



DR. KLEIN ANEMIA GOTTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK DEBILIDAD, CONSERVACION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Vótese que tienen sobre los otros preparados de este género: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles. 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á constituirse á las hemorragias pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados de hierro. 3.º Ser el preparado de mayor valor económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por interese que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTTAS calman el momento de ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Alivian el momento de ataque de asma, por interese que sean. No contienen opio ni morfina. Venta en Palma Farmacia de D. Juan Val-neucla y en casa del autor Dr. Klein Escudellers 82 Barcelona.